

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15823 *Resolución de 29 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 29 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diecisiete plazas de Administrativos/as, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la última de las publicaciones de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la intranet municipal, según la forma prevista en las propias bases.

Sant Boi de Llobregat, 29 de octubre de 2019.—La Teniente Alcalde del Área de Actuación de Alianzas, Innovación y Gobierno Interno, Salut González Martín.